

de sus mismas Labores, y en in comodidad  
ni hacen falta para ellas, pues una  
virta semanal por don Diput. de don  
montes no puede serle costosa, amara  
de q. encargados por esto a los Pastores  
de sus Ganados, q. diariamente los frecuen  
tan para en el caso q. de cualquiera  
novedad q. advirtieren les dieren cuenta  
podian conceitar noticias precaber mucho  
de los Daños que se experimentan, si es  
que ellos mismos no los causan, pero  
Embargo deseando sus mrd. el acierto p.  
en quanto devan obras en favor del  
Nombramto q. tienen echo y de lo que  
exponen los nombrados, devian de  
Acordar y Acuerdan se remita todo en  
Atencion a el Sr. D. Juan de Molina  
Carrillo Abog. de los R. Consejos ma  
trante de la Real de Honda y Regidor  
perpetuo Decano de la Villa de Blanca  
para q. diere de esta continuacion la  
Providencia q. estime oportuna. Y lo  
firmar sus mrd. de q. Day fe =

Jose Antonio Pasqual Ruiz      Jose Gomez  
Gomez

Jose Cuaco  
Salvador  
Molina

Jose de Bernan  
Eding

Antoni  
M. P. de  
Coxa

